

Preios de suscripción... CAPITAL... Mes... Año... PROVINCIA... Trimestre... Semestre... Año... XNUMERO... Semestre... Año...

# EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción: Dirección, Redacción y Administración MAYOR PRAL. 70 TELÉFONO N.º 8

Diario independiente de gran información de Castilla « Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia » ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

### Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vías urinarias.  
De 12 á 5.—Para pobres de 2 á 3  
Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)

### AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa  
Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

### IBÁÑEZ, DENTISTA

Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL., 35.

### La Sociedad comercial VIUDA DE ESCUDERO Y C.ª

se ha trasladado a la calle Mayor principal, núms. 130 al 136, donde se establece definitivamente

Almacén de Drogas y Productos químicos y farmacéuticos—Perfumería de las mejores marcas extractivas y nacionales.—Esencias y cepillería de todas clases.—Barnices y pinturas.—Ortopediá. En una nueva y magnífica instalación encontrará el público que honre a esta casa, a precios ventajosos, cuanto pueda necesitar en el ramo de Droguería y Perfumería.  
La casa más antigua de Palencia en los artículos que expende.

### Viuda de Escudero y C.ª

MAYOR PRAL., 130 al 136

### Alubias para sembrar

Gran surtido y variedades.—Ultramarinos de Julián Díez.

### Alfalfa a 3 rs. quintal

Se vende en la huerta de Torrecilla de M. Polo.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de resistir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo rescaten los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite flete á quien lo pide.

### Gran Restaurant de Roma

Manuel Rodríguez  
Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid  
Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

## Crónica semanal

Transcurrió la intitulada Fiesta del trabajo, haciendo partícipes de ella a tiernas criaturas que los regeneradores de la Patria obligaban a ir cantando «La Marsellesa», después celebramos también la llamada del «Día de Mayo», con sujeción al plan anual que trazaron nuestras primeras autoridades municipales, y hoy tuvieron lugar, especialmente en Barcelona, una serie interminable de mítines para todos los gustos, sin excluir la Asamblea protestante, que supongo sería consentida en la Ciudad condal, no obstante haber solicitado el señor Arzobispo de Tarragona que no fuese autorizada, recordando que vivimos en un país católico por excelencia y que ya se tiene una tolerancia «sui generis» con esos admiradores del apóstata Lutero:

Claro es, que tantas reuniones no se deslizaron en Cataluña con la tranquilidad que desearían los gobernadores civiles de varias provincias españolas; pero la interpretación que suele darse a las leyes vigentes, no puede menos de originar desafueros de muy distinta índole.

Mientras la inmunidad parlamentaria no quede circunscripta a los respectivos salones de ambas Cámaras parlamentarias y se demora la reforma del reglamento, por que se rigen aquellas, los derechos de reunión, lo mismo que algunos discursos de tonos demasiado cáldos, se prestarán a inconcebibles desafueros, a una burla continuada del código penal vigente.

¡Cómo si fuera tan difícil aplicar los artículos que hacen referencia a los delitos relativos al libre ejercicio de los cultos, a los que atañen a la honestidad y a los concernientes a la preparación en que incurren los funcionarios públicos, según el artículo 370, que faltando a la obligación de su cargo, dejan maliciosamente de promover la «persecución y castigo» de los delinquentes!

Las sesiones de Cortes siguen deslizándose con relativa tranquilidad, sin más excepción, que los escándalos promovidos generalmente por los conjuncionistas y la nota discordante dada en el Senado por el señor Tormo, tratando de colocar al jefe del Gobierno enfrente del señor Maura, para quien siempre tienen todos los ministros frases de consideración y respeto.

¿Será cierto que hable don Antonio cuando se discute en la Cámara popular el Mensaje?  
Dase ahora por seguro que sí, pues declaran caracterizados personajes de la oposición, que será aludido cuantas veces estimen necesarias, hasta que logren conocer su verdadera actitud política, la que sin ningún género de duda, habrá de causar gran decepción en el ánimo de los elementos antidinásticos.

Aunque muchos amigos íntimos del señor Maura, aseguran hoy, que muy bien pudiera darse el caso de que se suspendieran las sesiones de Cortes, en esta primera etapa parlamentaria, sin que usara de la palabra desde los escalones rojos.  
Para el jueves se cree que esté aprobado el mensaje en la alta Cámara y en ese caso, pronto saldremos de dudas y cesarán las incertidumbres.

El conflicto de los marinos mercantes, preocupa vivamente la atención del Gobierno, esperando que navieros y capitanes de los buques lleguen a un arreglo que ponga término a una huelga que, sobre no beneficiar a ninguno de los litigantes, causan enormes perjuicios al comercio y a los particulares.  
Tanto el Gobierno como varios representantes en Cortes, reciben numerosos telegramas solicitando busquen la manera de que termine tan anómala situación.

De los sucesos que vienen desarrollándose en Méjico, se tienen mejores impresiones, dándose por suspendidas las hostilidades, a fin de que puedan avistarse sin ningún obstáculo los comisionados de las partes beligerantes; pero en sentir de la inmensa mayoría de ellos, el único medio de que termine aquel estado anárquico, es que imita Huerta.

C. MORÁN

## PARA LOS LABRADORES

Copiamos de El Economista:  
TRIGOS.— Los mercados trigueros castellanos están bastante flojos, y la oferta ha aumentado últimamente, ejerciendo su inevitable influencia las entra-

das de trigo extranjero y las perspectivas de una excelente cosecha con motivo de las abundantes lluvias.

El mercado de harinas en Valladolid sigue estacionado, y los precios ofrecen escasas variaciones. Las más selectas se pagan de 39 50 a 40 pesetas los 100 kilos: las buenas de 38 50 a 39; las corrientes, de 37 a 37 25; y las bajas, de 33 a 35.

En Barcelona sigue la paralización por lo que se refiere a los trigos del país, pues durante la semana llegaron sólo tres vagones de distintas procedencias, que se vendieron alrededor de 29 pesetas los 100 kilos; en cambio, llegaron 3.800 toneladas del extranjero, que se cotizan a precios bajos.

Los mercados extranjeros acusan todos alza, debido a la escasez de ofertas y a la disminución de «stocks».

Sin embargo, las expediciones de Rusia aumentan, y según noticias oficiales, quedan aún grandes cantidades de trigo en dicho país, preparadas para la exportación.

Por otra parte, la molinería va disminuyendo su actividad, y nos vamos aproximando a los meses en que el consumo es menor, por todo lo cual, es de creer que los precios no han de seguir subiendo, sino que, por el contrario, están llamados a descender.

## Peregrinación Regional Gallega a Roma

Es muy grande la animación que ha despertado la iniciativa de la Junta de Monforte organizando una Peregrinación a Roma, e indiscriptible el entusiasmo que la idea ha producido en toda la región gallega, de cuyas provincias son muchas las personas que se han inscrito.

Las impresiones recibidas de los señores Delegados de todas las provincias no pueden ser más halagüeñas puesto que darán gran contingente de peregrinos, siendo también muchas las personas que se han inscrito, del resto de la Península, creyéndose con fundamento que esta Peregrinación que saldrá de Monforte el 17 de Junio, regresando el 14 de Julio, ha de ser una de las más numerosas y mejor organizadas de cuantas han visitado la Ciudad Eterna.

Los peregrinos gozarán en el viaje de toda clase de comodidades, y esto, unido a la economía de los gastos y las grandísimas facilidades y servicios que para efectuar toda clase de visitas está disponiendo la Junta, hace que el viaje a Roma en la Peregrinación Gallega sea por demás instructivo y atrayente.

Los precios desde Monforte, y regreso son:

1.ª clase.	750 pesetas.
2.ª »	590 »
3.ª »	430 »

En este precio se comprende el billete del viaje, alimentación y alojamiento en hoteles confortables durante la estancia en las poblaciones, comida en los días de viaje, carruajes desde las estaciones a los Hoteles y viceversa, propinas, etc., etc.

La Peregrinación visitará también importantes y bellísimas ciudades de Italia y Francia, como Pisa, Niza, Marsella, Génova, Nápoles, Pompeya, Superbagnere y Lourdes, y santuarios españoles tan venerados como Montserrat y El Pilar.

La Junta de Monforte, de la cual es Presidente de Honor el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis de Lugo, está trabajando con actividad y entusiasmo y confía que sus trabajos serán coronados con un verdadero éxito.

Para inscripciones pueden dirigirse a la Delegación General: D. Luis Casanueva, Capellán de Santa Clara, Monforte, o a D. Ramón Quintero Martínez, Ballesta, 12, principal, Madrid.

## Lo que costará la guerra yanqui-mejicana

Un redactor del periódico «The New York Herald» ha interrogado a un antiguo oficial del ejército norteamericano, perfecto conocedor de Méjico, por haber residido mucho tiempo en el país, acerca del conflicto actual.

Sus manifestaciones al periodista pueden resumirse en la siguiente forma: «La poderosa nación norteamericana podría poner en el teatro de operaciones dentro de brevisimo plazo, un ejército de 200.000 hombres, perfectamente armados y equipados.

De ese contingente formarían parte, la Guardia nacional y las fuerzas regulares de Puerto Rico y Filipinas, que hablan español, dando estas últimas un total de 5 000 hombres».

Aunque, como es natural, se guarda profunda reserva sobre los planes del Estado Mayor norteamericano, en caso

de declararse oficialmente la guerra, se adoptaría algo parecido al plan seguido en 1848 por los generales Winfield Scott y Zacharias Taylor.

«La intervención norteamericana en Méjico significaría—dijo el entrevistado—ir dejando una fuerte guarnición en cada ciudad tomada, en cada punto de las líneas férreas ocupadas.

Este supondría, calculado por lo bajo, la progresiva movilización de 300.000 hombres; quizá de 100.000 más.

Después que hubieran caído en nuestros poder las principales ciudades y los puertos más importantes, habría que combatir a hombres como Zapata, Orozco y Pancho Villa, que se harían fuertes en las regiones montañosas, apoyando sus banderas armadas con los indios «yaquis» y «mayas». La lucha de guerrillas se prolongaría durante algunos años.

Llegar a la ciudad de Méjico sería la pérdida de muchos millares de vidas norteamericanas; vidas útiles para la Patria, porque son las de hombres jóvenes y vigorosos, la flor de la mocedad nacional; sería el aumento hasta una cifra aterradora de la lista de pensiones para viudas y huérfanos; sería, por último, la sangría suelta de «un millón de dólares diarios», mientras durase la guerra.

La escuadra que en estos momentos amenaza los puertos mejicanos es por hoy la más poderosa del mundo, después de la británica.

La creencia de que los marinos yanquis eran gente mercenaria, desecho de todos los pueblos, ha pasado a la categoría de leyenda. Fué una realidad hace veinte años.

Hoy tres años, sus escuadras han dado la vuelta al mundo, y en todas partes se ha reconocido en ellas una marina perfectamente disciplinada y educada a la europea.

Los Estados Unidos se hallan menos preparados para la guerra por tierra. Desde la última guerra con España, el ejército yanqui regular se ha aumentado hasta 30 regimientos de Infantería, 15 de Caballería y cinco de Artillería. En total 80.000 hombres, de los cuales 20.000 ocupan Filipinas.

Este Ejército es realmente caro, el soldado tiene 75 pesetas de asignación mensual y habita en cuarteles que tienen gran «comfort», baños, calefacción, parques de recreo, etc.

Actualmente, la Cámara de representantes ha autorizado al presidente Wilson para llamar en seguida a las armas a 60 000 voluntarios, y más tarde a 250.000.

## INFORMACION POSTAL

He aquí las salidas de Madrid de los correos no diarios, durante el mes próximo:

- República Argentina, Paraguay, Uruguay, vía Lisboa, los domingos 3, 17 y 31, los sábados 9 y 23 y los lunes 4 y 18; vía Cádiz el 5.
- Chile: Punta Arenas y Coronel, 4 y 19; el resto del territorio, como la República Argentina.
- Brazil. Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará, 6, 16 y 26; Bahía y Sergipe, 7, 11, 18, 23 y 25; Alagoas, Parahiba, Pernambuco, Piahy y Río Grande del Norte, 7, 9, 18, 21 y 23; los demás Estados, 3, 4, 7, 9, 11, 17, 18, 21, 23, 25 y 31.
- Bolivia, los miércoles y los días 4, 11, 18 y 26. Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Salvador, los miércoles y los días 11 y 26.
- Venezuela, 4, 11, 18 y 26.
- República Dominicana, 4 y 18.
- Guatemala, vía Nueva York, los domingos.
- Puerto Rico, vía Cádiz 13 y 26, vía Burdeos, 16, vía Nueva York, los lunes.
- Cuba, vía Coruña, 18, vía Cádiz, 26.
- Filipinas, vía Barcelona, 25, con alcance, 26, vía Marsella, 1 (alcance), 14, 15, 28 y 29, vía Brindisi (a petición expresa de los remitentes) 7 y 21.
- Posesiones españolas del Golfo de Guinea, vía Cádiz, el 5, vía Lisboa, el 20, Canarias y Río de Oro, 4, 9, 13, 14, 17, 19, 24 y 27.
- Baleares, Palma de Mallorca, vía Barcelona, lunes, martes, jueves, viernes y domingos, vía Alicante, sábados, vía Valencia, miércoles, Alcedia, vía Barcelona, lunes.
- Menorca, vía Barcelona, directo, miércoles, vía Alcedia, lunes, vía Valencia y Palma, viernes.
- Ibiza, vía Barcelona, domingos, vía Valencia, jueves, vía Alicante, sábados, vía Barcelona y Palma, lunes.

## Los obreros ferroviarios

### El mitin del sábado.—En el Teatro

A las diez de la noche de este día dió principio el mitin anunciado, en el que habian de hacer uso de la palabra el factor de la estación de León Rafael Porres, el obrero José Alday, el presidente del Sindicato de Valladolid Martín Sanz y el presidente del Comité de Madrid Vicente Barrio.

En el escenario se hallaban la presidencia y los oradores y en el público se distinguían obreros y obreras.

Primamente hace uso de la palabra Rafael Porres, el cual se detiene en un minucioso juicio crítico del ferroviario y termina con un saludo a los elementos femeninos que allí se congregan, para los cuales tiene frases de elogio.

Después de este orador el obrero José Alday, nos habla de la poca consideración que se tenía a los trabajadores hace 20 años y a continuación ocupa la tribuna el concejal del Ayuntamiento de Valladolid Martín Sanz.

Dice que los ferroviarios se encuentran divididos en distintas secciones y que no debiera ser así, pues para eso se convocó a un Congreso general celebrado en Madrid.

Termina alentando a los obreros ferroviarios a proseguir la campaña emprendida.

Le sucede en el uso de la palabra Vicente Barrio el que saluda a las obreras porque son las primeras en acudir a estos actos.

Verba sobre la organización de los ferroviarios y dice que esta organización ha menguado algo.

Habla de los jornales y dice que el aumento de éstos no se ha visto sino es en los jefes pero que el proletariado continúa lo mismo que antes.

Acto seguido terminó el mitin siendo próximamente las once y media.

Algún orador pronunció frases contra los sentimientos católicos del vecindario.

Nosotros protestamos de ese proceder, pues debiera haber el citado ferroviario que en Palencia,afortunadamente la opinión pública rechaza con buen acordero y juicio, las ideas que se oponen a la Religión del Crucificado.

Claro está que los Sindicatos Católicos han venido a destruir los planes de los incrédulos, y por eso se expresan así los obreros que no han tenido la suerte, por culpa suya, de ingresar en las asociaciones cristianas.

## ¡Milagro, milagro! La fe es muy española

No somos de los que, en materia de milagros comulgamos con ruedas de molino, pero tampoco, ni Dios lo permita, de los que los niegan.

Somos hombres de fé y creemos en la intervención de la divina Providencia en la vida de los hombres.

Viene este al caso de haberse repetido en la Plaza de Toros de Sevilla con «Galito» otro hecho como el que le ocurrió en la Plaza de San Sebastián, mediante la medalla de la Virgen de la Esperanza.

Lean ustedes el siguiente telegrama: «BELMONTE Y JOSÉ LITO»

Sevilla

La cuadrilla de «Belmonte» ha marchado en el rápido.

«Joselito» está emocionado ante un nuevo milagro de la Virgen.

Ayer contaba a sus amigos que la medalla de la Virgen de la Esperanza, que le salvó de la grave cogida en la plaza de San Sebastián, le ha salvado también en la última corrida de feria de Sevilla.

La medalla, en el primer percance, quedó abollada, cayéndosele varios brillantes.

«Joselito» no quiso mandarla al joyero, por no separarse de ella.

En la última corrida de Sevilla la llevaba puesta como siempre. Al entrar a matar, recibiendo, al primer toro suyo, sufrió un fuerte patotazo en el pecho, resultando con la chaquetilla y la camisa rota.

Al llegar a su domicilio, se desnudó, y exclamó: ¡Milagro! ¡Milagro!

Con enorme emoción vió que el pitón del astado bruto había traspasado la medalla, quitándola la abolladura y dejándola más tiesa que un papel de fumar, pero sin brillantes. Todos los perdió al golpe del cuerno.

El milagro es comentadísimo. Se dice que los belmontistas han encargado a un platero una medalla de gran tama-

ño de la Virgen de la Esperanza, pero sin brillantes.

Al favor que «Joselito» recibió en San Sebastián, correspondió el cristiano torero honrando espléndidamente a la Virgen de la Esperanza.

No lo podemos saber, pero tampoco se puede negar el hecho providencial y que la fé católica anida en los pechos españoles.

(De El Pensamiento de Navarra).

Los niños en los teatros

En Madrid la Junta provincial de Protección a la Infancia, reunida bajo la presidencia del señor Sanz y Escantín, ha aprobado la siguiente moción del gobernador:

«La Junta provincial de Protección a la Infancia, teniendo en cuenta que su misión no es sólo procurar sustento y protección a la niñez desvalida, sino también evitar que se corrompan sus sentimientos, principalmente en la época de la adolescencia, llevándole al vicio y a la degradación, acuerda dirigirse a la Junta superior, a fin de que, si lo juzga conveniente, solicite del Gobierno de S. M. adopte las medidas oportunas para evitar la asistencia de los menores de edad a los espectáculos de toda índole que sean ofensivos al pudor, ya por la forma en que se ejecuten, ya por su trama o argumento, o ya por la excesiva libertad del lenguaje.»

JURADOS

Habiéndose verificado en esta Audiencia provincial el sorteo de los señores Jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas que han sido comprendidas en el alarde, ha correspondido a los siguientes:

PARTIDO DE ASTUDILLO

Cabezas de familia: Don Isidoro Fernández Villaverde, Astudillo; don Pedro Santoyo Castaño, Astudillo; don Ceolilo Plaza Aguado, Astudillo; don Santos Husillos Nava, Astudillo; don Patricio Castañeda Tapie, Boedilla del Camino; don Julián Abad Pérez, Ibero de la Vega; don José Pérez Linacero, Amusco; don Mariano Serna Cebrían, Lantadilla; don Pedro Arijá Salcedo, Melgar de Yuso; don Hipólito Bráximo Nieto, Amusco; don Eduardo Díaz Pérez, Piña de Campos; don Juan Manrique Manrique, Melgar de Yuso; don Cipriano Fernández Gómez, Palacios del Alcor; don Manuel García Santos, Lantadilla; don Silvano Ordóñez González, Ibero de la Vega; don Mariano Bustillo Castaño, Astudillo; don José Santoyo Castaño, Astudillo; don Baltasar Delgado Antón, Amusco; don Epifanio Marcilla González, Piña de Campos; don Isaias Miguel Pérez, Piña de Campos.

Capacidades

Don Sandelio Arijá Santander, Melgar de Yuso; don Clemente Serna Azpeleta, Melgar de Yuso; don Valentín González Sobrino, Piña de Campos; don Prudencio Pinta Aguirre, Piña de Campos; don Mariano Suazo Martínez, Piña de Campos; don Manuel Sánchez Pinta, Piña de Campos; don Robustiano González Puebla, Lantadilla; don Juan Poñín López, Astudillo; don José Ordóñez Pascual, Astudillo; don Santiago Escudero Ruiz, Lantadilla; don José Manuel Mora Mazón, Melgar de Yuso; don Pedro Bueno Duque, Piña de Campos; don Simón Caballero Bustos, Torquemada; don Constantino Mateo Martín, Torquemada; don Esteban Marcos Sánchez, Valdeolmillos; don Aurelio Pérez Román, Valdeolmillos.

Supernumerarios

Cabezas de familia: Don Sebastián Alonso Quemada, Palencia; don Pancracio Arranz Rueda, Palencia; don Rafael Novis Ruiz, Palencia; don Claudio García Montaña, Palencia.

Capacidades

Don Santiago Paredes Baquerín, Palencia; don Mauro Martínez Ramírez, Palencia.

Los expresados Jurados comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de Sesiones en los días 15 y 16 de Junio para entender en la causa que se sigue contra Valeriano Sendino Mozos, por delito de homicidio frustrado; y los días 17, 18 y 19, para entender en la causa incoada seguida contra Atanasio Tapia Aspeleta, por robo y homicidio.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

De Baños de Cerrato

Sobre las doce de la mañana del pasado sábado sufrió un vuelco, en la carretera de Madrid a Irún, el carro que guiaba el joven, vecino de Baitanás, Valeriano Ruiz Fernández, el cual resultó con una herida en la pierna y erosiones en la cara.

Según parece las caballerías, que conducían el vehículo, se espantaron en el momento en que pasaba con dirección a Valladolid, un automóvil que marchaba a gran velocidad tocando la vocina.

La guardia civil del puesto de Calabazanos, telegrafió a Valladolid encareciendo se averiguase quienes iban en dicho automóvil.

El herido fué conducido al pueblo de Baños, siendo curado por el médico titular.

En el hecho intervino el juzgado municipal.

DE SOCIEDAD

Nuevos Caballeros del Santo Sepulcro

En breve se verificará en Madrid la ceremonia de armar caballeros y vestir el hábito de la Orden del Santo Sepulcro a nuestros queridos amigos don Robustiano y don Manuel López-Francos.

Viajes

Anoche regresó a Madrid el director de Obras públicas don Abilio Calderón.

Toma de posesión

Después de las horas canónicas, ha tomado posesión de su cargo esta mañana en la S. I. Catedral, el nuevo Beneficiado señor Santa Cruz Galindo, quien obsequió al Excmo. Cabildo, compañeros y amigos con un delicioso lunch.

Le reiteramos nuestra cariñosa felicitación.

LA DIPUTACION

La sesión de hoy

Asistieron los diputados señores Diezquijada, García de los Ríos, Doncel, Marcos Pérez, Garrachón, Redondo, Muñoz Jalón, Salvador Zurita, Gusano, Calderón (L), Gómez Inganzo (T), Mora y Nájera.

Presidió el gobernador civil señor Martínez Fernández.

Leída la convocatoria, nuestra primera autoridad dirigió un expresivo y cariñoso saludo a la Asamblea y a cada uno de los diputados.

Como castellano, vengo—dice—no solo a cumplir un precepto de la ley.

Vengo a saludaros, ofreciendo a unos mi amistad política, a otros mi consideración y simpatía y a todos mi afecto y amistad particular.

El señor Diezquijada agradece en nombre de la corporación el saludo que la ha dirigido el digno gobernador civil de la provincia, manifestando que la Asamblea siente gran satisfacción al verse presidida por una personalidad tan ilustre como la del señor Martínez Fernández.

Añade que no es ésta la única atención que a la Asamblea dispensa el señor gobernador, por cuyo motivo ésta desea vivamente poder corresponder a tanta deferencia.

Se congratula de que al frente de la provincia se halle persona de tan relevantes méritos.

El señor Martínez Fernández da las gracias al presidente de la Diputación por las frases pronunciadas.

Propone que se dirija un respetuoso saludo a S. M. el Rey, como primer acto, al inaugurarse el actual período de sesiones.

Asimismo desea que la Asamblea tribute un homenaje al ilustre palentino que ha conseguido últimamente un señalado favor para la región castellana, y de acordarse así, pide que se asocie su nombre.

Declara abierto el primer período semestral de sesiones.

Acto seguido se despide de los diputados y abandona el salón, acompañándole hasta su domicilio el Presidente y los secretarios de la Mesa.

Reanudada la sesión a los pocos momentos bajo la presidencia del señor Diezquijada, se procede a la lectura del acta anterior que es aprobada después de una observación hecha por el señor Muñoz Jalón.

Se completan las comisiones y a propuesta del señor García de los Ríos, se acuerda suspender la sesión por cinco minutos para que la comisión permanente de actas pueda dictaminar sobre la de los diputados electos don Luis Calderón y don Tomás Gómez Inganzo.

Se reanuda la sesión dándose lectura a los dictámenes sobre dichas actas en los cuales se propone la admisión al ejercicio del cargo, de los mencionados señores.

Quedan 24 horas sobre la mesa los informes.

A continuación se lee una proposición del señor Gusano relativa a la Mancomunidad Castellana.

Fundamentada con razones poderosas en pró del engrandecimiento de Castilla, el joven diputado propone se invite a las Diputaciones de Santander, Burgos, Valladolid, León, Zamora, Salamanca, Avila, Soria y Segovia, a hacer uso del derecho concedido por Real decreto de 18 de Diciembre de 1913.

Para establecer las bases de la Mancomunidad de Castilla la Vieja, si las Diputaciones citadas aceptan la idea, se celebrará en Madrid una reunión a la que asistirán los representantes en Cortes de las provincias interesadas y diputados provinciales de las mismas.

Tales son los extremos más interesantes de la proposición del señor Gusano.

Este pidió la palabra ampliando las razones que por escrito alega en pró

de la Mancomunidad, expresándose en términos patrióticos y demostrando un gran amor a esta región, que no puede permanecer indiferente, ante lo que hacen otras acogiendo al real decreto citado.

Por unanimidad fué tomada en consideración dicha proposición.

El señor García de los Ríos reconoce la importancia del asunto y estima oportuno el nombramiento de una comisión especial formada por diputados conservadores y liberales.

El señor Salvador Zurita cree conveniente aplazar para mañana el nombramiento de la comisión, toda vez que hay pendientes unos dictámenes de actas, y cree que los diputados electos a quienes afectan, debieran formar parte de dicha comisión.

Por eso entiende que después de aprobados los citados dictámenes, procede acordar lo propuesto por el señor García de los Ríos.

La Asamblea se muestra conforme con lo propuesto por el señor Salvador Zurita.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor García de los Ríos para tratar del ruego que a la Diputación hizo el señor gobernador, referente al homenaje que se debe rendir a don Abilio Calderón, por haber tenido la fortuna de firmar, como ministro interino de Fomento, la aprobación definitiva del proyecto del pantano Príncipe Alfonso.

La obra es de tanta importancia para Castilla—agrega—que ella sola basta para inmortalizar el nombre del señor Calderón.

Por eso estima que la provincia debe gratitud inmensa al ilustre director de Obras públicas, y nosotros los diputados estamos en la obligación de recoger los sentimientos de aquella y hacerlos presente a quien acaba de proporcionar una mejora de gran trascendencia para la agricultura.

Con ella desaparecerá la emigración, consiguiéndose otras ventajas de indudable interés para los agricultores.

El señor Salvador Zurita, se muestra conforme con lo expuesto por su compañero y dice que la Asamblea tiene acordado acceder a lo propuesto por el señor gobernador civil, para lo cual dirigirá un telegrama de saludo al Monarca y un mensaje de gratitud al señor Calderón.

Se acuerda celebrar cuatro sesiones en este período semestral y que comiencen a las once de la mañana. Admitidas las excusas de varios diputados que no pudieran asistir a la sesión, se levanta ésta.

Para conocimiento de nuestros lectores y teniendo en cuenta la importancia del asunto, publicamos íntegra la moción del señor Gusano sobre la Mancomunidad Castellana.

Dice así: A la Excelentísima Diputación provincial:

El R. D. de 18 de Diciembre último, autorizando la mancomunidad de las provincias, para fines exclusivamente administrativos, ha venido a incorporar, a la realidad de nuestro derecho constituido una aspiración mantenida durante largo tiempo por un núcleo poderoso de la opinión española, que ve en esta modalidad de cooperación inter provincial un poderoso resorte para el desenvolvimiento de las energías nacionales, al propio tiempo que un medio de facilitar el cumplimiento de los fines públicos y sociales que deben llenar estos organismos provinciales.

Al movimiento que en todas las regiones se ha iniciado o se está iniciando, al amparo de aquel precepto ministerial en pro de la mancomunidad, cree el Diputado que suscribe que no puede ni deben sustraerse estas provincias de la vieja Castilla, porque en ninguna parte como en esta puede ser útil y trascendente el fortalecimiento del espíritu regional, ni en parte alguna tampoco puede ser más provechosa que en esta región, la actuación de la mancomunidad, ya que los graves problemas que en ella están planteados, y la crisis honda por que atraviesa en la época actual, exigen por parte de todos un máximo de esfuerzo y de perseverancia, que solo con una bien entendida solidaridad y auxilio mutuo pueden lograrse.

Persuadido por lo tanto de la conveniencia, de que la Mancomunidad Castellana se forme, y penetrado también de la oportunidad de que la Asamblea delibere, en el actual período de sesiones sobre tan importante asunto, el diputado que suscribe tiene el honor de someter a la consideración de aquella, la siguiente proposición:

Primero. La Diputación provincial de Palencia, estimando altamente beneficioso para los intereses, que representa la Mancomunidad con las demás provincias castellanas, acuerda dirigirse a las Diputaciones de Santander, Burgos, Valladolid, León, Zamora, Salamanca, Avila, Soria y Segovia, invitándolas a hacer uso del derecho concedido en el Real decreto de 18 de Diciembre de 1913.

Segundo. Para establecer las bases de la mancomunidad referida y una vez que las Diputaciones a quienes se consulte este acuerdo, contestasen aceptando la formación de la mancomunidad, celebrará una reunión en Madrid con

asistencia de los representantes en Cortes de las provincias que hayan de mancomunarse y de los diputados provinciales que designen las Corporaciones respectivas.

Para el caso de que esta Excm. Diputación apruebe la proposición anterior, también propone el que suscribe, que se adopten por la misma como bases de la mancomunidad referida, para someterlas a la aprobación de la Asamblea general la siguientes:

La mancomunidad, llevará el nombre de «Mancomunidad de Castilla la Vieja» y su capitalidad, se alternará por sorteo anual entre todas las provincias mancomunadas.

Los diputados que formen parte del Consejo permanente, no percibirán dietas de ninguna clase, y las Diputaciones abonarán solamente los gastos de viaje y estancias durante las sesiones en la capitalidad.

La Diputación a quien corresponda la capitalidad, tendrá a su cargo el sostenimiento de las oficinas y empleados de la mancomunidad, procurando, a ser posible, que no se aumente la plantilla ordinaria, a fin de no gravar con estos gastos el presupuesto de la mancomunidad.

Sala de Sesiones de la Diputación provincial de Palencia, a cuatro de Mayo de mil novecientos catorce.—Escar Gusano.—Para autorizar su lectura, Eugenio Marcos, Leonelo Doncel.

Peregrinacion a Nuestra Señora del Pilar

Continúa la animación en todas partes.

Sobre todo en Vitoria es tan grande el entusiasmo, que se organizarán varios trenes especiales desde distintos puntos de la Diócesis.

Entre nosotros hay muchos vacilantes, y que como siempre, esperan a decidirse a última hora. A éstos y a todos rogamos encarecidamente que se suscriban cuanto antes para facilitar la organización.

Además de la lista que publicamos el otro día, se han inscrito nuevamente los siguientes:

- D. Crescenciano Ibarlucea.
D. Millán Ibarlucea de Cos.
D. Patrocinio Ibarlucea de Cos.
D. Pedro Juaréz Amor.
D. Isabel Juárez Pastor.
D. Daniel Salomón.
D. Casereo Gil.
D. Felisa Trejo.
D. Teresa Pérez.
D. Aurea Irujal.
D. María Irujal.
D. Simedro Martín Gallego.
D. Pudenciana Gallego Gallardo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 3

Entre otras resoluciones contiene las siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de instrucción de Dolores.

Otro declarando no ha debido suscitarse la competencia promovida entre el gobernador de Almería y el juez de instrucción de Gérgal.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley estableciendo las bases a que ha de ajustarse la de reclutamiento y reemplazo de marinería de la Armada.

Otro ídem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyect de ley regulando las condiciones de embarco de los capitanes de navío y de los tenientes de navío profesores de la Escuela Naval.

Otro concediendo indulto de las penas o correctivos que pudieran corresponder a los prófugos y desertores de Marina.

Otro disponiendo se encargue de la Jefatura de servicios auxiliares el contralmirante de la Armada don Ignacio Pintado Gough, jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la ejecución de las obras de riego en el Alto Aragón.

Otro ídem íd. íd. para contratar mediante subasta las obras de construcción del edificio y torres para el faro del cabo de la Nao (Alicante).

Otro aprobando el proyect de reparación de las averías causadas en el dique NE. del puerto de Melilla por el temporal de 12 de Marzo del corriente año.

Otros nombrando en escenso de escala ingenieros jefes del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, con la categoría de jefes de Administración de segunda, tercera y cuarta clases, respectivamente, a don Felipe Gutiérrez y Gómez, don Enrique Bartrina y Medina y don José Meus y Ramcs.

Instrucción Pública.—Real decreto disponiendo que para los efectos de permisos, concursos y traslados se consideren como cátedras iguales las de las asignaturas de Anatomía descriptiva y técnica anatómica de las Facultades de Medicina.
Otro disponiendo que todas las plazas de profesores numerarios de Es-

cuelas Normales de maestros y maestras que hoy están vacantes sin anunciarse, si vacan se anuncian en el boletín de la provincia, siempre que la causa de la vacante lo haya sido por baja en el escalafón.

Otro restableciendo en Teruel, a partir de 1.º de Septiembre próximo, la Escuela Normal Superior de Maestros.

Boletín Oficial

Circular del gobernador sobre comunas vecinales.

Anuncios de Ayuntamientos de la provincia.

Otras resoluciones.

A EL "HERALDO PALENTINO"

Vamos a ser muy pocos en la contestación.

Los varios escritos que ayer nos dedica ese semanario, por lo que a nosotros se refiere, lejos de hacernos perjuicio ha producido los efectos contrarios de lo que se propone su autor.

Muchas personas se acordaron a nosotros aconsejándonos tomásemos los insultos del Heraldo como de donde procedían, recordándonos también como había tratado esa misma pluma al señor Calderón, y efectivamente tenemos a la vista algunos escritos.

Respecto a lo que dice de que publicamos las cuentas no tenemos precisión de hacerlo pues se hallan en poder del interesado desde hace tiempo.

Lo que hemos de hacer en este asunto, lo someteremos a persona competente.

BOLETIN RELIGIOSO

Santas de mañana: San Pío V. papa, San Máximo y la Conversión de San Agustín.

Cultos: En Santa Clara continúa el ejercicio de los Trece Martes de San Antonio.

BOLETIN LOCAL

Demografía: Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Eusebio Zarzosa Ortega, soltero, 13 años, Pl. Sta. Marina, 20; Daniel Rodríguez Fernández, 24 días, Ronda de San Lázaro, 86.

Nacimientos.—Felipe Garrán Bojo hijo de Gonzalo y Ascensión, Zapata, 19; Patrocinio Vázquez Lozano, hija de Braulio y Teodora, J. Marique, 41; María Cruz Seoño Herrera, hija de Blas y Jesusa, V. Calderón, 34. Matrimonios.—Francisco Santos de Santa María, de 47 años, con Vicenta Celestina San Julián de Trasona, de 23 años.

Viajeros y mercaderes

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 230.—Llegaron, 236. Mercaderes: Gran velocidad; número de expediciones, 82; número de llegadas, 73.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 21; número de llegadas 164.—Toneladas expedidas, 8; llegadas 96.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica 4 0º y un milímetro. A las ocho de la mañana, 708, 2. A las cuatro de la tarde, 708, 8. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 13º 8. (4 tarde) 22º 8. Máxima a la sombra 23º 0. Máxima al sol, 0º. Mínima 8º 6. Dirección del viento (8 mañana) (4 tarde) O. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) despejado.

Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy: 0.

Caja de Ahorros

Resumen de las operaciones verificadas ayer:

Ingresos.—Por nuevas imposiciones, 1.000 pesetas, por continuación, 1.245; total, 2.245 pesetas.

Salidas.—A cuenta, 820 pesetas; por saldo, 000 total, 320 pesetas.

En el Monte de Piedad se han hecho en esta semana 153 préstamos por pesetas 827.

Se hicieron 119 descompenos, importando 472'50 pesetas.

NOTICIAS

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento de la Caja Central de Ahorros y préstamos, de la Federación Católica Agraria de Palencia. Agradecemos el envío.

Ayer pernoctó en los calabozos de la inspección, un sujeto que se encontraba armando escándalo en la vía pública, en completo estado de embriaguez.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos y Créditos con garantía personal y valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Cárnicas.)

El Ayuntamiento de Palencia remite al señor gobernador civil de la provincia un oficio sobre la distribución de fondos para cubrir las atenciones del presente mes, ascendiendo los gastos obligatorios a 44.152 pesetas y los gastos voluntarios a 850.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Matías Vielva, 10'50 pesetas; don José Calvo, 185'25; don Plácido Maisterra, 411'95, y don Mariano Sandoval, 464'35.

**Caballeros**

Los últimos modelos en corbatas y bastones y a precios sin competencia, los encontrarán en la casa de novedades de Manuel Polo.

Ayer, a las cuatro de la tarde, regresaron a León las alumnas de aquella Escuela Normal, que como dijimos el sábado, habían venido a esta capital en viaje de prácticas.

Dichas excursionistas han quedado altamente satisfechas de las atenciones de que fueron objeto durante su estancia.

En la estación se encontraba, además del profesorado, todas las alumnas del Magisterio de esta Normal.

Como dijimos el sábado, en el día de ayer asistieron al monte los exploradores, habiéndose dedicado a ejercicios de rastreo, confección de pasarelas, instrucción y campamento.

El regreso se efectuó, sin novedad, a las ocho de la noche.

Se advierte a los labradores de la región de Frómista, Carrión, Osorno y parte de la provincia de Burgos que ha cesado de pertenecer a la casa Alberto Ables y C<sup>a</sup>, Félix Schlager sucesor. Evasio Gómez, representante y mecánico que fué en Frómista.

Hemos de advertir a los labradores y poseedores de máquinas «Deering» que las piezas de repuesto de esta misma marca, somos los únicos importadores de estas legítimas, que solo podrán venderlas nuestros mecánicos, nuestra casa de Frómista y allí donde legítimamente tengamos repuesto.

Advertimos que la Sucursal de Frómista, continuará en el mismo sitio regentada por un buen mecánico y herrero.

El gerente de la sucursal de Palencia, José Revuelta.

Han ingresado en los manicomios de esta capital los presuntos alienados Rafael Alvarez Guardo y Carmen Fernández Lorenzo, naturales de Fuentes de Valdepero y Ponferrada (León).

Se ruega a quien haya encontrado en el día de ayer una pulsera de monedas antiguas de plata, la entregue en la redacción de este periódico, donde se gratificará. No tiene valor. Es un recuerdo.

Es el mejor de los laxantes GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar.—Venta en Farmacias.

Durante el mes de Febrero último entraron en los puertos de España e islas adyacentes 1.291 buques nacionales y extranjeros, y salieron 1.250. Los primeros condujeron a nuestros puertos 10.724 pasajeros y embarcaron en los segundos 10.990.

El Etna está en plena erupción. Torrentes de lava arrasan cuanto encuentran a su paso en los alrededores del Etna, y se han producido varias secundarias sísmicas, sembrando un pánico enorme en toda la región.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermear las encías, Pasta Dentífrica Oriso. Tubo 1 peseta.

Ayer se celebró en Valladolid el anunciado mitin maurista.

En representación de los elementos mauristas de Palencia, asistió don Eulasio Yagüez, según vemos en la prensa de aquel capital.

Mañana daremos cuenta de dicho acto.

Una comisión de mujeres del Mercado Viejo nos ha visitado esta mañana manifestándonos que habían dirigido una exposición al señor alcalde, pidiendo quede sin efecto el traslado del mérito municipal señor Marcos, que tiene acordado el Ayuntamiento.

A todos los individuos del Consejo Superior del centenario de Constantino les ha sido concedida por su Santidad medalla de oro, igual que ya lo había hecho el cardenal Casseta protector de dicho Consejo.

El día 13 próximo del actual se reunirá en Madrid la Junta general de la Cruz Roja Española, para elegir nueva Asamblea Suprema. Por el mismo tiempo se celebrarán importantes fiestas conmemorativas de la fundación del benéfico Instituto en España.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

En Toledo se ha incoado el proceso informativo de beatificación y canonización de la Sierva de Dios. Sor María de Jesús, carmelita descalza en dicha ciudad.

Si coméis golosinas, turrón de Alicante, bebidas calientes o helados, no temáis por vuestra dentadura si usáis a diario el gran dentífrico español Licor del Polo. Frasco 1'50 pesetas.

Ha circulado el rumor de que muy en breve, coincidiendo aso con el cumpleaños del Rey, será nombrado capitán general el alto comisario en Marruecos, general Marina.

Quando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

En Navalperal, estación próxima a Avila, chocaron ayer los trenes de Madrid Irún números 25 y 40 ocasionando algunos heridos entre ellos un guarda-freno y un vecino de Cevico de la Torre, que regresaba de la Corte, después de haber dejado una hija suya en aquel Hospital general.

Cuatro wagones quedaron destruidos.

**Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS**

Reservacione 9. Consulta diaria de 11 a 4

SELLO INSTANTANEO  
**YER**  
CURA EN CINCO MINUTOS  
**EL DOLOR DE CABEZA**  
JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS,  
DOLORES REUMATICOS, &  
Solo cuesta un real.

**Información telegráfica**

Madrid 4

**VARIAS NOTICIAS**

**Consecuencias del juego**

Telegramas de Las Palmas comunican que sigue la campaña emprendida contra el juego, arreciando ésta por el desgraciado suceso que tiene impresionado a todo el vecindario.

El farmacéutico don José Blanco, desesperado por la crecida cantidad de dinero que perdió, se quitó la vida.

Las señoras se han dirigido al gobernador solicitando la suspensión del juego.

En otras poblaciones se emprendieron análogas campañas moralizadoras.

**Comentarios políticos**

Anoche se hicieron en los centros políticos numerosos comentarios sobre los debates de las Cámaras.

Espérase con impaciencia el discurso que el señor Allendesalazar pronunciará en el Senado interviniendo en el debate sobre el Mensaje de la Corona.

**El general Burguete**

Ha llegado a Madrid el general Burguete.

Interrogado por los periodistas se negó a hacernos declaraciones.

**La fiesta de las flores**

Comunican de Zaragoza que ayer se celebró la fiesta de las flores.

La recaudación obtenida se dedica a la creación de Sanatorios antituberculosos.

Partularon las señoras más distinguidas de la aristocracia.

La animación en las calles fué grandísima.

Los obreros dieron un hermoso ejemplo, contribuyendo con su modesto óbolo.

**Banquete**

Dicen de Barcelona que el banquete celebrado en honor de Antón del Olmet, se vió concurridísimo.

**Mitin suspendido**

En la ciudad condal se suspendió ayer el mitin sindicalista anunciado.

Ignóranse las causas de la suspensión.

**Corridos de toros**

En Madrid se celebró ayer la anunciada corrida lidiándose ganado de Santa Coloma, por las cuadrillas de Gallo, Gallito, Pastor y Belmonte.

Asistieron los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

Vicente Pastor realizó una faena notable siendo ovacionado.

Rafael Gómez está desafortunadísimo, por cuyo motivo se produce una bronca muy grande.

En el sexto el «Gallo» se rehace y realiza una inteligente faena. Se le ovaciona con entusiasmo.

Joselito cumplió su cometido, aún cuando no estuvo tan afortunado como en la tarde del sábado.

Sin embargo, toreó con inteligencia y fué muy aplaudido.

Belmonte en el toro cuarto ejecuta una faena vulgar que el público acoge, sin embargo, con indulgente silencio. Luego entra a matar el diestro, saliendo zarandeado. A pesar de lo cual vuelve a empuñar el chafarote y pone fin a la vida del toro con una estocada caída, pasando después a la enfermería.

El fenómeno sufre una herida de tres centímetros de extensión en la cara interna, tercio medio, del muslo derecho, que interesa los tejidos celular y muscular.

Las noticias que tenemos sobre el estado de Belmonte, son satisfactorias.

Juanito no tiene fiebre y se cree que tardará en curar cuatro o cinco días.

En Bilbao tuvo lugar la corrida anunciada tomando parte Cochero, Torquito y Paco Madrid.

**Los presupuestos**

Se afirma que el miércoles se leerán en el Congreso los presupuestos.

**Petición de indultos**

El señor conde de Romanones visitó ayer al presidente del Consejo señor Dato, para pedirle el indulto de los reos de Maranchón.

**Un combate**

Se ha librado un importante combate entre las tropas moras y las francesas.

De estas últimas resultaron 9 muertos y 25 heridos.

Los moros tuvieron gran cantidad de heridos.

A fuerza de mucha sangre los franceses se hicieron dueños del poblado Hach Ani.

Las tropas francesas una vez que entraron en aquellas posesiones atacaron a la bayoneta destruyendo el poblado por completo.

**Un petardo en Barcelona**

Telegrafían de Barcelona que en la Rambla de Santa Mónica y frente a la iglesia, explotó anoche un petardo, produciendo los consiguientes sustos.

Dicho petardo fué colocado en los railes del tranvía.

**Situación de Méjico**

**Excitación contra Huerta**

Aumenta en Méjico la excitación contra Huerta.

Este ha dispuesto garantizar los trabajos de los obreros para que no se interrumpa la explotación de petróleo en Tampico.

**Súbditos alemanes**

Ha salido de la capital de Méjico un tren que conducía una gran cantidad de súbditos alemanes, los cuales se dirigen a Veracruz.

**Manifestación escolar**

Los estudiantes españoles y sudamericanos residentes en Bruselas, han realizado una manifestación a favor de Méjico y en contra los yanquis.

**En la legación de Méjico**

En la legación de Méjico se han pronunciado varios discursos referentes a la situación del país.

**¿Dimita Huerta?**

Circula el rumor de que muy en breve dimitirá la Presidencia el general Huerta.

Un telegrama dice que los extranjeros que se hallaban en Guanajato, por cuya suerte se temía, están sanos y salvos.

**El ministro de la Guerra**

El ministro de la Guerra ha ordenado a los federales que suspendan las hostilidades por haberse concertado el armisticio.

**Catástrofe automovilista**

Ha ocurrido cerca de Nueva York, una catástrofe automovilista de la que han resultado varios muertos y heridos algunos de estos muy graves.

En el automóvil que originó el accidente viajaban el millonario Hills, su esposa e hijos y el abogado Valstí con su esposa también.

El vehículo sin duda por la velocidad que llevaba fué a caer en un terraplén.

**República de Santo Domingo**

En la República de Santo Domingo han estallado generales disturbios.

Por esta causa propónense intervenir los yanquis, que ya han enviado al puerto de la Plata el cañonero «General Carranza.»

**Contra Huerta**

Niégame traten de suspender las hostilidades contra el general Huerta.

**ULTIMA HORA**

**La firma**

Entre los decretos firmados hoy por S. M. el Rey, figuran los siguientes:

Nombrando presidente de la Audiencia de Lugo, a don Antonio Abella.

Idem id. de la de León, a don Ramiro Valcárcel.

Idem maestrescuela de la Catedral de Cuenca, a don Pedro Rodríguez Gutiérrez.

Varios indultos.

**La mañana del Presidente**

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, hizo algunas visitas, no asistiendo por esta causa, a su despacho de la Presidencia.

**Consejo**

Mañana se celebrará Consejo de ministros, con el fin de despachar algunos asuntos pendientes.

**Los presupuestos**

Se ha confirmado que el miércoles o el jueves se leerán los presupuestos en el Congreso.

**A Inglaterra**

Esta noche saldrá para Inglaterra la Princesa doña Beatriz Battemberg.

**La situación de Huerta**

Oficialmente se confirma lo difícil de la situación del general Huerta, a quien se le obligará a dimitir la presidencia de la República de Méjico.

**Más del conflicto**

Algunos generales rebeldes se oponen al armisticio.

**Los estudiantes de Farmacia**

Han celebrado una reunión, informando el presidente señor Pola de las gestiones realizadas en Barcelona y Valencia.

Se pronunciaron discursos congratulándose de la unión escolar en toda España y del espíritu de solidaridad.

En la reunión predominó el criterio de llegar a medidas extremas, si el pleito se resuelve perjudicándoles.

Los reunidos acordaron visitar a los señores Dato y Sánchez Guerra, para interesarles resuelvan el asunto de las cooperativas.

Volverán los estudiantes a reunirse el miércoles.

**Conferencia**

Una comisión de farmacéuticos presidida por el señor Saiz de Carlos, conferenció hoy con el ministro de la Gobernación.

El señor Sánchez Guerra contestó a los comisionados que esta semana informará el Consejo de Sanidad.

**De Africa**

Un telegrama Oficial de Larache da cuenta que el general Fernández Silvestre pernoctó ayer en Izelzeta.

—Llegó a Arcila en biplano, el capitán Bayo.

—Confirmase que cerca de Melilla un moro sorprendió a un soldado, tratando de quitarle el fusil. Otro soldado mató al moro.

—En Seguedla fuerzas de Saboya y Extremadura sostuvieron vivo tiroteo con el enemigo, sin bajas por nuestra parte.

**Quintero**

**Una señora**

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias, y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. —Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen L. G. García, Arribas, 24, Barcelona.

**Anuncio** La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, abre un concurso por término de diez días para la provisión de la plaza vacante de Depositario-Contador de este establecimiento bajo las condiciones que están de manifiesto en las oficinas del mismo.—Palencia 30 de Abril de 1914.

**Chorizos de Cantimpalos en la Montañesa**  
Ultramarinos de Ramón Gómez, 108, Mayor principal, 108.

**Las Dos Castillas**  
Almacén de vinos del cosechero Vicente Guerrero

Desde hoy se despachan vinos de la Mancha a 13 reales.  
Madrileños a 19 reales.  
De Noblejas a 18 reales.  
Tinto a 18 reales.

**Casado del Alisal, núm. 25**

**Automóviles ABADAL**  
Agencia exclusiva para la provincia. Armando Corcho.—SANTANDER.

**Se venden** plantas de pimientos dulces, de 85 a 90 mil; huerta. Puente de Sandoval, Julián Gutiérrez, Palencia.

**Se vende** por dejar las labranzas, una máquina segadora en buen uso; Hipólito Escorbano, en Frómista.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

**CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras)**

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el domingo 10 de Mayo estará en Palencia, en el Central Hotel Continental, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar a dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia en el Central Hotel Continental el domingo 10 de Mayo y en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de BARCELONA, Unión, 18.

# Arroyo y Gallego

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA, HERRERIA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de MADERAS

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altares

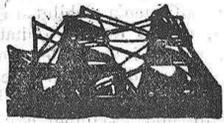
Herrería artística

Tejas, balcones balastrados

Fundición artística é industrial

## MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas



Compañías  
HAMBURGUESAS

### Puerto de la Coruña

Líneas de vapores correo rápidos.  
—Pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª clases.

Servicio de SUD AMERICA.—Próximamente salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

2 de Mayo.—Rápido: «Cap. Blanco».  
8 de Mayo.—Rápido: «Bahía Castillo».  
16 de Mayo.—Rápido: «Cap. Trafalgar».  
30 de Mayo.—Rápido: «Cap. Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximamente salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

5 de Mayo.—Correo: «Frankenwald».  
21 de Mayo.—Rápido: «Fuerst Bismarck».  
4 de Junio.—Correo: «Steigerwald».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña, Eduardo del Río y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10, Representante en Palencia: Mariana Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2.

### HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefieri dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

Se vende ganado mular de buen trabajo; informarán Mayor principal, 159.

Venta Se hace de 40 ovejas emparejadas o sin emparejar; para tratar con Lorenzo García, en Rivas.

### Venta de cal

en la AZUCARERA PALENTINA

Almoneda Se hace de todos los muebles y utensilios de casa; Plaza Mayor, núm. 17, 2.º piso. derecha, Palencia.

Venta Se hace de dos carros en buen uso, de par uno para ganado terciado y otro para más de la marca; para tratar con Teresa Ayuso, en Reinoso de Cerrato.

Se vende una turbina de 20 a 30 caballos, con todos sus accesorios; para tratar con Elpidio Valiente, en Dueñas.

Se venden 60 ovejas ortuñas, 10 corderas y un carnero padre; para tratar con Facundo Gómez, en Amueles de Abajo.

Imp. de Abadía 4. M. P. 1914.

Para seguir en buena salud!



Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por Año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este prócepto no se debe nunca poner en duda.

Señor L. RICHELET, 12, rue Cambetta, SEDAN (Francia).

En Palencia: Sres. Fuentes Arpurz é Hijo, Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y señores Escudero y C.ª, Mayor pral., 134, Droguería.

## FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

### CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés.

Pedir reglamentos al administrador don Santiago Pérez.

Domicilio y oficinas, calles de Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16  
PALENCIA

## La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos á cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigésima ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.

Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrio.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núms. 244 al 254.—Garage de automóviles.—PALENCIA.

## Balneario de Archena

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariadas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños. (De 1.º de Abril á 30 de Junio)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro Cine (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles, que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista, hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta, BALNEARIO DE ARCHENA, MURCIA (España).

## MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 5 de MAYO de 1914, el magnífico vapor

'POTARO.'

admitiendo pasajeros.

Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, OCHENTA PESETAS (Pts. 80) incluso impuestos.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de camareros y cocineros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida ó informes en general, dirigirse á

Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander

EN GIJON: Calle Begonia, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 2 Palencia.

VINO DE PEPTONA

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In-  
apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el VINO ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero, señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

## LOS CAMELOS P. CATALA

salvan á los niños

Caja 25 céntimos

Marca registrada

La meningitis hace estragos en las criaturas. El principio de todas ellas, las malas digestiones y la base de esas malas digestiones, materias extrañas en los intestinos. Las lombrices y los bichocos son en la mayor parte de los casos, la verdadera causa. Limpiar todo eso con los Caramelos P. Catalá. Pedir siempre una cajita Caramelos P. Catalá, para evitar á vuestros hijos todas las enfermedades; 25 céntimos.—Se han puesto al alcance de todas las fortunas.

Se vende en la droguería de la Sra. Viuda de Escudero, en Palencia, y en Carrión de los Condes, en la farmacia de don Deogracias Blanco.